

MUERTOS Y HERIDOS AL HUIR 300 ANARQUISTAS DE CATALUÑA

LOS FUGITIVOS CAYERON BAJO EL FUEGO DE LOS GUARDIAS FRONTERIZOS FRANCESES Y CATALANES — CENTENARES DE ANARQUISTAS ARRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATALUÑA

Trascendental Legislación Dictará el Congreso Norteamericano

CONTROL DE LAS COSECHAS, SALARIOS MINIMOS Y HORAS MAXIMAS — DELINEADO EL PROGRAMA INSINUADO POR EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Una solución pacífica al conflicto chino-japonés buscan los Estados Unidos

INICIADAS LAS GESTIONES EN ESE SENTIDO

WASHINGTON, 14. — En su discurso pronunciado por el radio anoche el presidente Roosevelt informó a la nación de que el congreso en su sesión extraordinaria que se inaugura el día 15 de noviembre tendrá que legislar acerca de un programa lo más místico de cinco puntos, del cual las leyes respecto del control de las cosechas, del salario mínimo y de las horas máximas para el obrero eran los más importantes. Su más grande preocupación era la situación de los "obreros que ganaban los sueldos más bajos", dijo el presidente. (PASA a la página 14)

75 MIL MUERTOS Y 200 MIL HERIDOS tuvieron los chinos en tres meses de guerra

Tremendo bombardeo aéreo de Shanghai por los japoneses.— Acusados los japoneses de usar balas "Dumdum" y gases venenosos.— Enormes incendios oscurecen los cielos de Shanghai y los habitantes huyen

SHANGHAI, 14. UP.— Un vocero de las autoridades militares japonesas en este frente calculó hoy las bajas sufridas por los chinos durante los poco más de tres meses de guerra en 75 mil muertos

tos y cerca de 200 mil heridos. El militar japonés tuvo que reconocer, y así lo hizo; el heroico valor desplegado por los chinos en todas las batallas, (PASA a la página OCHO)

Numerosos arrestos, hechos por la policía

PERPIGNAN, 14. UP. Trececientos anarquistas que trataron de huir del territorio español en la frontera catalana fueron cogidos entre el fuego de los guardias fronterizos franceses de San Julia del Oria, Andorra, y los caballeros catalanes, resultando 10 muertos, 3 heridos y el resto se rindió a las autoridades. Entre tanto la lucha de los gobiernos de la Generalidad y de Valencia y los anarquistas llegó a su climax hoy con el arresto de Eddardo Barriobero antes un funcionario del departamento de justicia catalán. Los simpatizantes del gobierno informan que centenares de anarquistas militantes han sido arrestados, mientras otros lograron huir al territorio francés, burlando la vigilancia de los guardias en la frontera de noche. Las autoridades aseguran que el anarquismo ha sido vencido de un modo definitivo. (PASA a la página OCHO)

5c

EN TODA LA REPUBLICA



Nº 493—Director: Rafael Soley—Año II.

San José, Jueves 14 de octubre de 1937.

EDICION



ESTRELLA

Negociaciones con Nicaragua

Es para que levante la prohibición en cuanto a la exportación de ganado vacuno menor

Gestión conjunta de los ganaderos guanacastecos ante el Ejecutivo para que proceda a entablar negociaciones con el Gob. de Managua

Ganaderos guanacastecos — Uno de estos dos Federico Sobradón, — indican con anticipación al gobierno la posibilidad de una crisis de encarecimiento de la carne de res por la falta de ganado de matanza, (novillos) al tiempo que por la misma circunstancia es destruida la industria pecuaria de raza criolla por el número enorme de hembras que se sacrifican, advirtiendo en el Guanacaste hay varios miles (Pasa a la pág. 23)

Nueva Empresa Nacional de Aviación

LO HA ORGANIZADO EL AVIADOR NACIONAL ROSS

Trabajarán con ella Núñez y Carrillo e iniciarán actividades con un avión Hamilton

FRANCIA AMENAZA DENUNCIAR EL PACTO DE NEUTRALIDAD EN ESPAÑA

(XIGE QUE EL PROBLEMA DEL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS SE RESUELVAN DENTRO DE DIEZ DIAS

PARIS, 14 UP. — En su reunión de hoy el gabinete francés aprobó la participación de Francia en las discusiones en el comité

de no intervención que pretenden la evacuación de los voluntarios extranjeros de España bajo la condición de que las

potencias lleguen a una decisión rápida. Con este fin el gobierno ha elaborado un programa (PASA a la página OCHO)

Franco en persona dirigirá la ofensiva contra Cataluña

El Cuartel General será establecido en San Sebastián

IRUN, 14 UP. — Se están haciendo preparativos para trasladar el estado mayor del ejército nacionalista a

la ciudad de San Sebastián, según informes recogidos en fuentes militares de esta ciudad, pues el general

Franco dirigirá la gran ofensiva contra Cataluña en persona y desea estar cerca de (Pasa a la página 31)

El aviador nacional Clarence Ross ha organizado una empresa de aviación nacional que ha quedado inscrita bajo el nombre de "TAC" con contribución de capital nacional y en la que trabajarán Núñez y Carrillo, iniciando actividades con un avión HAMILTON de 525 H. P. A. A traer para la misma empresa dos aparatos más, marcharán al extranjero (Pasa a la página SEIS)

Terna de Sacerdotes Costarricenses de origen

INVESTIGACION OFICIAL sobre la situación de los tenedores de acciones de las Cías. Eléctricas

1398 ACCIONES PREFERIDAS DE \$ 50. ESTAN EN MANOS DE COSTARRICENSES

Desde hace varios años no se paga ningún dividendo sobre ellas.—El director y vice presidente de la junta nacional de electricidad, Sr. Cubero, propuso anoche a sus compañeros de directiva realizar esa investigación

Anoche en la sesión ordinaria de la junta nacional de electricidad, entre otras de las muy importantes cosas que se plantearon, está la que llevó al terreno del debate el señor director y vicepresidente del Servicio don Carlos Cubero O., haciendo eco a las continuas excitativas que los tenedores costarricenses de acciones preferidas de las compañías eléctricas han venido haciendo desde hace bastante tiempo en el sentido de que se les informe cuál es su verdadera situación con respecto a las sumas que en la compra de esas acciones han invertido.

SIN PAGAR INTERES DESDE HACE DOS AÑOS

En su exposición hecha a sus compañeros de directiva, el señor Cubero hizo ver cómo desde hace más de dos años, los tene-

PRESENTACION ANTE EL EJECUTIVO

hará el clero alajuelense en favor de Monseñor Solís

El clero de la diócesis alajuelense hará, simultáneamente, e ta semana o la entrante formal presentación, al jefe del poder ejecutivo y a la nunciatura para que en la terna de candidatos para el obispado de Alajuela figure en primer término Monseñor Solís, exponiéndose en primer término estas circunstancias que son altas, credenciales, en mérito de ese distinguido momento del clero: su estirpe de acrisolada moral; su fe y perseverancia en el apostolado; su sa-

(PASA a la página TRES)

Atendiendo al anhelo general sería de desear que así la presentara el gobierno para la elección del Obispo de Alajuela

En importante reportaje para NOVEDADES analiza el asunto el diputado Presbítero Arce

"De política —nos dice— no hablemos; estoy por ahora alejado de esa clase de actividades

Hemos tenido el gusto de conversar con nuestro muy distinguido amigo, el ilustre sacerdote diputado don Mardoqueo Arce, quien en respuesta a nuestras preguntas nos ha hecho estas importantes declaraciones:

—En la elección del sucesor del obispo de Alajuela—Monseñor Monestel—nosotros los simples clérigos no tenemos que jugar ninguna carta. Este es asunto que ha de ser tratado entre el gobierno de Costa Rica y la Santa Sede. Particularmente no tengo interés en que sea elegido algún determinado sacerdote; me basta saber que el nombrado ha de ser mi superior para que reciba el, quienquiera que sea, mis respetos y acatamientos. Sin embargo, si atendemos al anhelo general, sería de desear que el gobierno presentara una terna de sacerdotes costarricenses de origen. El clero netamente tico tiene individuos destacados por su saber y su virtud; cualquiera de ellos sería digno sucesor del obispo que acaba de morir. En una simple conversación no podría darle los nombres de todos ellos; pero tenemos por ejemplo, a Monseñor Sagnabria, a Monseñor Hidalgo, a Monseñor Solís, a Monseñor Vo-

(Pasa a la pág. 3)

Los alumbramientos relámpago de la fantástica señora Saint Louis Estes

EL VEGETARIANO DOCTOR ESTES PADRE DE 11 HIJOS, VENDE SALUD A LOS 76 AÑOS Y DICE QUE PUEDE HASTA CAMBIAR A VOLUNTAD EL COLOR DE SU PELO. — EN LA TIERRA

DE LOS QUINTUPLOS DIONNE, LOS ESPOSOS MASSE OSTENTAN SUS 22 HIJOS EN PERFECTO VIGOR

(De nuestro corresponsal)

Vibraciones del minuto

Dos Reformas Constitucionales

En importante reportaje que publica LA TRIBUNA de hoy, dice don Tomás Soley que antes que una constituyente que podría acarrear al país una serie de enconadas discusiones, es preferible ir a la reforma de varios artículos de ella, entre los que cita en primer término la ley de servicios civiles y la independencia completa de los magistrados, es decir, de la Corte, del poder judicial. No cabe duda que ambas reformas se imponen en Costa Rica. Apartar de las pasiones políticas a los jueces y conseguir definitivamente la independencia total de ese poder es ir hacia una nueva conquista democrática. No es que los altos jueces puedan ser instrumentos de diputados ni lo han sido nunca. No es que las influencias políticas puedan torcer la recta aplicación de la justicia. Es sencillamente que el Congreso con tener el derecho de renovar a esos magistrados, si puede hacer triunfar la política sobre los servicios prestados por viejos funcionarios. Y cuando no exista esta posibilidad, es casi seguro que haya la más completa independencia, la que debe haber, la que es saludable

que haya para la seguridad de los jueces.

En cuanto a la ley de servicios civiles también tiene razón el eminente comentarista. Es preciso que los empleados públicos también tengan más apego a sus puestos y en contados casos más fidelidad. Todos son cumplidores de su deber, pero no pueden llegar a apoderarse de un afán permanente y completo, de un cariño por su trabajo como debiera ser, puesto que no es la conducta de un empleado la que solamente determina de su suerte, sino que los vaivenes de la política son los que un día u otro ponen fin a su cargo.

Muy oportunos nos parecen por lo tanto los tópicos abordados por don Tomás y sobre todo en los momentos en que en el país comienzan a agitarse los predomos de la lucha.

Debemos hacer esfuerzos por mantener la democracia y con la base de un gobierno liberal y respetuoso de los derechos públicos, se pueden realizar las reformas sin ir hacia extremos y a convulsiones totalitarias que son causas de trastornos en el mundo entero.

A media los del mes de julio, la señora St. Louis Estes, se excusó un momento de sus labores caseras ordenó a sus otros diez hijos que fueran a jugar al parque de la casa y se retiró al segundo piso donde está su habitación. Una hora más tarde la jaba, llevando en sus brazos a una robusta niña recién nacida. Y dos horas después de haber dado a luz, manejaba su automóvil por 44 kilómetros para ir a dar una conferencia en el radio sobre la manera de criar y educar a los niños.

Esta proeza, casi imposible de duplicar, no tiene nada de extraordinario para los esposos St. Louis Estes, Todos sus niños, 5 mujeres y 6 hombres, han llegado en la misma forma.

El doctor y su esposa son ve

getarianos, predicán la dieta de cocos y nueces, frutas y vegetales crudos y vida al aire libre. Estes, que cuenta con 76 años, declara que "el poder del hombre de ser padre, es ilimitado, si se atiende a comer sus alimentos crudos y a tomar mucha leche y sol". La señora Estes, por su parte dice "que el nacimiento de babies, no debiera causar horrores a las mujeres, ya que si siguen las dietas y prácticas de mi marido, no existe gran inconveniencia".

El doctor Estes, graduado en la Universidad de Northwestern (Chicago) y tiene también los títulos de doctor en Filosofía, Cirugía Dental, Quiropráctico y Osteopata. Hace 25 años sufrió tal ataque de parálisis, que los dos (PASA a la página 6)

La Nota Internacional

Caprichos soviéticos

No es que no haya leyes en Soviécia. Las hay en número extraordinario. Nadie las conoce todas. Y lo que es peor, todos ignoran si se cumplirán y cual se cumplirá en un caso determinado. Porque no se aplica la misma ley a todos. A veces se hace una ley para cada persona y para cada caso. Ley o reglamento, decreto u ordenanza, aviso o instrucción. No existe relación entre las fuentes del derecho. Eso es invención capitalista. Ya se sabe que en la mente soviética el derecho es una ficción destinada a perpetuar los privilegios del capitalismo. Pero la naturaleza humana es más fuerte que el bolchevismo y las necesidades de la convivencia imponen requisitos ineludibles, si no se quiere caer en la anarquía declarada. Por eso se advierten en Soviécia resabios de la antigua legalidad y, ante todo, como es de rigor en esas circunstancias, un respeto de medio a la forma. Una de las manifestaciones más abusivas y ridículas de esa reminiscencia de la legalidad es el uso y la eficacia de los sellos, con que se timbran los documentos.

La fabricación de sellos está monopolizada, como todo lo demás, por los órganos del Estado y no es fácil conseguir que la fábrica ejecute el pedido de un sello. Para eso se necesita primero un sello del centro competente. Pero una vez en posesión del sello, lo demás no es difícil. Si un autista precisa un sello, ha de exhibir una papeleta con un sello. Si alguien quiere ir al teatro o comprar leña, o adquirir cualquier producto intervenido — y cuáles no lo están? — necesita una papeleta con un sello.

En general, los sellos son ilegibles, pero no importa. Basta que tengan apariencia administrativa. Para distinguirse de los demás, los distritos, centros, y oficinas, usan sellos de formas más o menos diferenciables; la GPU tiene, o tenía hasta hace poco, sellos triangulares, ciertas oficinas los prefieren ovales, o cuadrados; los hay también octogonales y pentagonales, con perfiles e inscripciones variadísimas. Como el sello es de tal importancia, no son pocos los que tratan de resolver el problema de su vida con un sello y como es difícil mandarlo hacer, lo roban. Entre los anuncios más frecuentes de la Prensa soviética figuran los de pérdida de sellos. Pero jamás se indica la forma ni el texto. El anuncio dice así, por regla general "W. E. S. ha perdido el sello. Nulo". El público averiguará lo que se oculta tras las iniciales y sabrá adivinar cuál es el sello perdido, nulo, y el nuevo, válido. La vida no se interrumpe por tan poca cosa. ¿Para qué diferencia el capricho de un sello y el sello de un capricho?

QUISICOSAS.....

SU DESTINO HOY

El niño que nace en la fecha del 14 de octubre, es inclinado durante la adolescencia a ser extremadamente sensitivo y muy susceptible a todo lo que pueda tomar por corrección o crítica. Con tal muchacho deben tener sus padres toda clase de afecto y paciencia.

La mujer que ha nacido el 14 de octubre, debe estar siempre al tanto de no dejarse llevar por su impetuosidad, una de las condiciones más peligrosas de las mujeres nacidas en esta fecha, y a causa de muchas de las dificultades es que se ven envueltas. Si quiere tener éxito en la vida debe practicar, como una de las virtudes más dignas de encomio la economía. También será dada a las mayores franqueza, y tendrá una gran dosis de poder intuitivo y de perseverancia, así como muchos encantos personales. No debe en ninguna ocasión, ser excesivamente vanidosa, y en cualquier momento es muy posible que reciba una gran sorpresa en forma de un golpe de la fortuna que tocará a su puerta. En el negocio de compras, bienes muebles o corretajes, así como en el periódico, la enfermería o el colegio, puede encontrar la forma de avanzar rápidamente por el camino del éxito económico. Su vida doméstica parece es

El diputado Baltolano dice que no padece de renquera. Y hace poco no podía caminar. Se le había roto la rótula. Pero una cosa es la rótula y otra la diputación.

Y no es nada lo de la Constituyente. También queremos una cartilla cívica del ciudadano de América. Como si dijéramos una cuartilla de la raza.

El jefe administrativo de enseñanza dice que no conoce el vocabulario del insulto. Pues será porque no quiere.

Allí tiene literatura de esa en varios semanarios. Pero después de todo le alabamos el buen gusto.

tar libre de toda dificultad importante, y su matrimonio será muy feliz si se asegura antes de casarse de que el hombre que dice quererla es digno de su confianza.

El hombre que ha nacido el 14 de octubre pasado, por regla general, una gran cantidad de sentido común posee, que le sirva de mucho para lograr el triunfo en las actividades a que se dedica en la vida, sean estas de la clase que sean. Como artista, ingeniero, químico, autor, actor, vendedor, financiero o manufacturero, sus posibilidades de triunfo son infinitas.

Ya celebramos el día del médico y ello está muy bien. Ahora resta celebrar el día del enfermo. Todos tenemos derecho.

FECHAS Y ANIVERSARIOS

14 DE OCTUBRE

—En 1911, murió en el combate de Ishopend (Marruecos español) el general de Artillería don Salvador Díaz Ordoñez y Escalón, el que fue inventor de los cañones Ordoñez.

CON PIMIENTA

Solo cuando un hombre tiene su fortuna enteramente asegurada se da el lujo de filosofar sobre la conformidad con la pobreza.

De nada sirve que un hombre sepa mucho si no lo dice.

Las mayores enemistades brotan entre los que han sido los mejores amigos.

Cuando un hombre dice que está listo para cambiar de opinión, si usted lo convence de que está en un error debe usted entender que ese hombre jamás cambiará de opinión.

LUCES DE LA HISTORIA



Presentación ante el Ejecutivo

CENSO para determinar la producción

Y PARA DETERMINAR TAMBIEN LA PRODUCCION DE DULCE Y AZUCAR

Directamente a los finqueros se está enviando las fórmulas respectivas

La oficina técnica del trabajo inició hace algunas semanas el envío a los jefes políticos y agentes principales de policía de fórmulas para obtener informes relativos a la producción agrícola, sobre todo en lo que respecta a arroz, frijoles y caña de azúcar.

Los informes que se han recibido no dan margen para determinar una producción aproximada de caña de azúcar, que es en lo que más interés se tiene, y por esta circunstancia se ha adoptado otro sistema: enviar directamente a los finqueros las fórmulas correspondientes para que sean llenadas y remitidas a la mayor brevedad.

Al mismo tiempo que la oficina técnica del trabajo procurará determinar la producción de caña de azúcar se empeñará por determinar también la producción de dulce y azúcar.

En las fórmulas respectivas se le solicita a los finqueros constatar el número de hectáreas cultivadas, producción en kilos de dulce y azúcar, número de personal que atiende los cultivos, etc.

Trascendental...

(VIENE de la Pág. UNO)

Se hizo saber que esperaba que el congreso resolvería ese problema sin pérdida de tiempo, y en este sentido el discurso de Roosevelt era un reto para los congresistas del sur que en las sesiones del verano no quisieron aprobar las leyes del salario mínimo y de las horas máximas a fin de no eliminar las diferencias favorables a los estados del sur de los sueldos más bajos que se pagan a los trabajadores en comparación con lo que se pagan en el norte. El presidente dijo que los hombres de negocios están de acuerdo que es imposible que en una parte del país se podrán mantener sueldos y horas inferiores a otros sectores y beneficiar a estos sectores a ellos mismo o al resto de la nación de un modo permanente. El plan de controlar las cosechas es del secretario Wallace, y el hecho de que este año las cosechas de algodón, trigo y maíz han sido muy grandes le han dado a este un argumento irrefutable en favor de la urgencia del control de las cosechas. El presidente había aprobado el plan de control para la cosecha de algodón el año pasado bajo el entendimiento que el congreso pasaría una legislación permanente para cuidar de esa cosecha, a fin de evitar que el tesoro de los Estados Unidos, tendría que cargar con una enorme existencia de ese producto que no podría ser vendida en el mercado mundial. El presidente desea que las tierras sean sembradas de acuerdo con las necesidades de la nación y busca legislación para la aplicación de su plan de siete autoridades regionales que deben encargarse de reglamentar y regularizar las cosechas en sus respectivas regiones. En este plan entrarían proyectos de reclamación, irrigación, erosión del suelo y proyectos parecidos para estabilizar toda la agricultura de los Estados Unidos, y producir en los diferentes lugares los artículos más apropiados para el suelo. Estos proyectos necesitan la aprobación del congreso y

Cambio total de los registros

Más de cien mil colonos han colocado

La del cantón de Puriscal es la que ha hecho el mayor número de colocaciones

Una suma mucho mayor será colocada el año próximo en pequeños préstamos a la agricultura

Esta mañana tratamos de averiguar el monto de los préstamos concedidos hasta la fecha por las cuatro juntas rurales de crédito que fundó este año el Banco Nacional: la de los cantones de Puriscal, Orotina, Santa Cruz y Turrialba.

Por no tenerse todavía los informes finales de los últimos días no pudimos saber en concreto la suma que se ha colocado; pero se nos dijo que lo que han prestado esas juntas a los pequeños agricultores, pasa de más de cien mil colonos.

La junta del cantón de Puriscal encargada de conceder préstamos a los pequeños agricultores de ese cantón y de Mora y Turribares es la que mayor suma ha colocado; le sigue después la de Santa Cruz, luego la de Orotina y por último la de Turrialba, que no comenzó a actuar sino hasta hace pocos días.

Para el año entrante se considera que las cuatro juntas actuales, a más de las que se fundarán, colocarán una suma mucho mayor, que puede fluctuar entre trescientos y cuatrocientos mil colonos, pues la demanda del pequeño crédito es cada día mayor.

EN MAS DE CIEN SE CALCULAN LAS VICTIMAS CIVILES EN SHANGHAI

SHANGHAI 14. UP.— En más de cien muertos calculan las autoridades de policía las víctimas civiles del terrible bombardeo de hoy, pero se teme que su número será aun mayor, pues un mínimo de cuarenta bombas cayó en la zona internacional hacia el sur del riachuelo de Soochow, y es imposible estimar el número de heridos en este momento. La propia estación de policía en Bubbling Well fué alcanzada por una de las granadas.

del director del presupuesto. También pide el presidente autoridad para reorganizar otros departamentos del gobierno, abolir otros y establecer agencias independientes. En los círculos parlamentarios se cree que la ley encontrará fuerte oposición.

En cuanto a la participación de los Estados Unidos, en la conferencia de las nueve potencias el presidente Roosevelt advirtió que ella debía servir para llegar a elaborar medidas de paz y no de guerra. Los esfuerzos de los Estados Unidos se dirigirán a encontrar una solución de la crisis en el extremo oriente sin la aplicación de sanciones económicas en contra de Japón o el boicoteo de los productos japoneses. El presidente agregó que la aplicación de la fuerza para arreglar la disputa chino-japonesa está completamente fuera de sus planes, en cualquiera de ellas, o que el ejército intervenga en

Llamamiento al pueblo de Costa Rica

CENTRO AMERICA NO HUBIERA PERMITIDO LA GUERRA

Las otras naciones del istmo se habrían interpuesto y, llegado el momento, lo habrían hecho con la energía que demandaran las circunstancias en resguardo de los intereses superiores de la América Central

Lo que ha de considerarse como definitivamente excluida es la posibilidad de que la fuerza armada de las naciones centroamericanas sirva para la agresión de unas contra otras.

LA PRENSA GUATEMALTECA COMENTA EL INCIDENTE ENTRE NICARAGUA Y HONDURAS POR LA CUESTION LIMITROFE

Muy interesantes comentarios han aparecido en la prensa Guatemalteca en torno del incidente limitrofe entre Nicaragua y Honduras. "Nuestro Diario" de fecha reciente comenta el problema en los siguientes términos:

Bajo varios aspectos, el régimen de tratados, que han marcado la pauta a las relaciones recíprocas de las naciones centro-americanas, ha constituido un precedente edificante en materia internacional y, así, la América Central ha mantenido instituciones, que surgieron mucho después en Europa y en otras partes del mundo. La tendencia de la política centro-americana se ha inspirado, además, en el ideal de hacer más perfectas esas instituciones y de completarlas con otras, que contribuyeran a darles mayor eficacia.

Un interés especial reviste, en este sentido, el concepto, que se ha ido desarrollando sobre la fuerza armada y que ya encontrará expresión en los pactos de 1923. Así, el preámbulo de la Convención sobre Limitación de Armamentos, que es uno de ellos, establece que "Los Gobiernos de las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, habiendo firmado en esta fecha un Tratado General de Paz y Amistad y siendo su deseo y su interés que en lo sucesivo su actitud militar sea guiada únicamente por exigencias de orden interno, han convenido en celebrar la presente Convención, etc, etc".

En consonancia está también que fuera de la función de defensa, contra agresiones extrañas, que compete a la fuerza armada, ella haya ido asumiendo de hecho, en forma cada vez más ostensible, la de factor esencial para la preservación de la paz y el sostenimiento de las instituciones. Conforme se han hecho sentir, como una de las consecuencias del desarrollo del mundo a partir de la guerra europea, los peligros y las amenazas para la organización social, la misión que le corresponde satisfacer, ha tomado perfiles más precisos, en las naciones centro-americanas, y cabe asegurar que en la actualidad, lo que menos se piensa, en cualquiera de ellas, o que el ejército intervenga en

conflictos internacionales; pero si, en que ha de estar lito a la protección eficaz de la tranquilidad y del orden públicos, en resguardo del bienestar y de la seguridad de los ciudadanos.

En todo caso, lo que ha de considerarse como definitivamente excluida es la posibilidad de que la fuerza armada de las naciones centro-americanas sirva para la agresión de unas contra otras. Aquí radica la verdadera trascendencia del "deseo y el interés, que en lo sucesivo la actitud de las repúblicas centro-americanas sea guiada únicamente por exigencias de orden interno".

Sin duda, aquella convención, como todas las que con ella compusieron el conjunto de los pactos de Washington, ha expirado; pero hay que insistir, en el espíritu, de que nació, no sólo está vivo, sino que se manifiesta más firme que nunca. Ya en otras ocasiones, hemos dicho, que a despecho de todos los vicios y de todos los inconvenientes, que se quiera atribuir a los tratados centro-americanos, que se celebrara desde 1907, hasta los de 1923, no es posible negar que llenaron plenamente su misión histórica, al desterrar para siempre de la América Central las guerras fratricidas e iniciar una era de creciente cooperación en todos los órdenes, sin que la lentitud con que se ha desenvuelto, permita dudar de ella y de los progresos que ha realizado.

Es justamente en este aspecto de la vida centro-americana, que se funda la íntima convicción, que ya expresáramos ante el incidente que se produjera entre Honduras y Nicaragua, de que jamás se habría fijado que fuesen la guerra, si por desgracia, la irreflexión, estimulada por pasiones e intereses bastardos, hubiese hecho que se intentara tamaña locura. Las otras naciones centro-americanas se habrían interpuesto y, llegado el momento, lo habrían hecho con la energía que demandaran las circunstancias, en resguardo de los intereses superiores de la América Central.

Conviene que no se pierda de vista estas realidades y los deberes morales, terminantes, que han asumido las naciones centro-americanas, no sólo por los

convenios que determinan su conducta recíproca, sino por los múltiples tratados, en que ha comprometido solemnemente

Es m
prev
cura

Nuevos
Laborator
BADILL
& LELED